MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *021-3381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

25 de Diciembre, 15 de Marzo de 2019.-

Señora
Abg. GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR
Directora de Normas y Control - DNCP
Presente
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de saludarla muy cordialmente y a la vez dar contestación a la Nota DNCP/DNC Nº 3216/2019 sobre las observaciones y/o recomendaciones realizadas al Llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2019 "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", con ID Nº 360558, y al respeto manifiesto cuanto sigue:

Observación Nº 1: se tendrá en cuenta el recordatorio realizado, en relación a lo que estipula el Art. 342 del Decreto Nº 1145/2019, pero como lo estipula el mismo artículo sólo está dirigida a los **Organismos y Entidades del Estado (OEE) y Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado**; no así a las **Municipalidades**. Los Municipios en el caso de la Adquisición de Combustibles y Derivados del Petróleo tienen en cuenta las **Resolución Nº SSEE Nº 11/2016**.-

Esperando subsanar las observaciones y/o recomendaciones realizadas, aprovechamos la ocasión para saludarla con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Olga Larroza Villar
Encargada de UOC